

CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción III, 30, 31 y 47fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les CONVOCA a la Sesión Solemne Núm. 25 que tendrá verificativo a las 21:30 horas, del día 15 de Septiembre del año 2016, en el lugar habilitado por H. Ayuntamiento, plaza principal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura del acuerdo que habilita la plaza Hidalgo como recinto oficial para realizar sesión solemne referente al grito de Independencia.
- IV.- Lectura del Acta de la Independencia a cargo del Funcionario Público Encargado de la Secretaría General C. Francisco Guzmán González.
- V.- Grito de Independencia a cargo del Presidente Municipal C. J. Guadalupe Domínguez Herrera.
- VI.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE DEGOLLADO, JALISCO, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

C. J GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Secretaría General Oficio C241,C242,C243,C244,C245,C246,C247,C248,C249,C250/2016